de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0074432

18

Fecha de Emisión: 01/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 01/11/2022 Fecha estimada de término del traslado: 01/11/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
09 JUN 2023
TESORERIA
PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Esc. Bás. N° 2987 "Juan Pablo Segundo" - C. 10 - DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F
Mat. N° 875

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Karina Espinola Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Roteta F. RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0074440

20 veinte

Fecha de Emisión: 02/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 02/11/2022 Fecha estimada de término del traslado: 02/11/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
09 JUN 2023
TESORERIA
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - Esc. Bás. Nº 2987 "Juan Pablo II" - C. 16 - DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F
Cel. Nº 875

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Karina Espinola Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 — 0074448

22 veintidos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Fecha de Emisión: 03/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este — RUC o C.I.C.: 80008851-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA — Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: — Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 03/11/2022 — Fecha estimada de término del traslado: 03/11/2022

Dirección del punto de partida:
Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo
Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: — Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº — Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: — Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — División Suministro y Materiales

Alex Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

CIUDAD DEL ESTE — MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
09 JUN 2023
TESORERIA
PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA — Esc. Cde. Nº 2987 "Juan Pablo Segundo" — DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F
Nº 875

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma — Aclaración: Karina Espinola — Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Rotela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 veinticuatro 24 0074456

Fecha de Emisión: 04/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 04/11/2022 Fecha estimada de término del traslado: 04/11/2022

Dirección del punto de partida:
Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo
Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Abg. Elida D... Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
09 JUN 2023
TESORERIA
PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Esc. Bás. N° 2987 "Juan Pablo Segundo" – C. I. 8 – DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F
Mat. Nº 875

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Karina Espinola Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 — 0074464

26 Veinti Seis

Fecha de Emisión: 07/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este — RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA — Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: — Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 07/11/2022 — Fecha estimada de término del traslado: 07/11/2022

Dirección del punto de partida: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo

Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: — Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº — Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: — Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — División Suministro y Materiales

Dg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

CIUDAD DEL ESTE (RECONSTRUIDO) MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
09 JUN 2023
TESORERIA
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE (RECONSTRUIDO) — Dirección de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS — Esc. Bás. N° 2987 "Juan Pablo Segundo" — C. 10 — DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F
MGI N° 875

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma — Aclaración: Karina Espínola — Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 — 28 veintiocho — 0074472

Fecha de Emisión: 08/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este — RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA — Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: — Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 08/11/2022 — Fecha estimada de término del traslado: 08/11/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo

Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: — Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° — Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: — Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — División Suministro y Materiales

Ing. Adán Díaz — Jefe de Almacenes — Municipalidad

CIUDAD DEL ESTE — MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE — 09 JUN 2023 — TESORERIA — PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS — Esc. Bás. N° 2987 "Juan Pablo Segundo" C. 10° — DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F. — Mat. N° 875

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma — Aclaración: Karina Espinola — Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Rotela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 — 30 treinta — 0074488

Fecha de Emisión: 10/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este — RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA — Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: — Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 10/11/2022 — Fecha estimada de término del traslado: 10/11/2022

Dirección del punto de partida: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo

Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: — Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº — Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: — Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — División Suministro y Materiales

Arq. Adan Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE — 09 JUN 2023 — TESORERIA PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS — Esc. Bás. N° 2987 "Juan Pablo Segundo" "C. 10" — DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F
Mat. No.875

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma — Aclaración: Karina Espinola — Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0074496

32 treinta y dos

Fecha de Emisión: 11/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008581-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 11/11/2022 Fecha estimada de término del traslado: 11/11/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Lbg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
09 JUN 2023
TESORERIA
PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Esc. Bás. Nº 2987 "Juan Pablo Segundo" – C. 10 – DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Karina Espinola Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Roiela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 — 34 treinta y cuatro — 0074504

Fecha de Emisión: 14/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este — RUC o C.I.C.: 80008881-5
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO VENTA
Motivo del traslado: — Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: — Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 14/11/2022 — Fecha estimada de término del traslado: 14/11/2022
Dirección del punto de partida: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo
Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná
Dirección del punto de llegada:
Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: — Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA Nº — Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA: — Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
09 JUN 2023
TESORERIA
PAGADO

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — División Suministro y Materiales
Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA — Esc. Bás. N° 2987 "Juan Pablo Segundo" — C. 10 — DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F
Mat. No.875

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma — Aclaración: Karina Espinola — Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.872- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 — 36 treinta y seis — 0074512

Fecha de Emisión: 15/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este — RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA — Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: — Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 15/11/2022 — Fecha estimada de término del traslado: 15/11/2022

Dirección del punto de partida: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo

Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: — Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° — Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: — Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — División Suministro y Materiales

Jorge Yudán Díaz
Encargado de Compras
Municipalidad

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
09 JUN 2023
TESORERIA
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — Dirección de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN — Esc. Bás. N° 2987 "Juan Pablo II" — C. 16 — DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma — Aclaración: Karina Espinola — Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Roteta F.* RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 38 treinta y ocho 0074520

Fecha de Emisión: 16/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 16/11/2022 Fecha estimada de término del traslado: 16/11/2022

Dirección del punto de partida: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Dra. Adela Díaz Jefa de Suministro Municipalidad

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 09 JUN 2023 TESORERIA PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Esc. Bás. N° 2987 "Juan Pablo Segundo" "C. 10" DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Karina Espinola Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 **0074528**

Fecha de Emisión: 17/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO VENTA
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 17/11/2022 Fecha estimada de término del traslado: 17/11/2022
Dirección del punto de partida: Ciudad Del Este
Ciudad: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo Departamento: Alto Paraná
Dirección del punto de llegada: Ciudad Del Este
Ciudad: Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE – 09 JUN 2023 – TESORERIA – PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Esc. Bás. N° 2987 "Juan Pablo Segundo" – C. 10 – DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F
Mat. N° 875

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma **Aclaración:** Karina Espinola **Ruc/cédula De Identidad:** 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 — 42 cuarenta y dos — 0074536

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Fecha de Emisión: 18/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este — RUC o C.I.C.: 80008581-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA — Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°: — N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 18/11/2022 — Fecha estimada de término del traslado: 18/11/2022

Dirección del punto de partida: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo

Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: — Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° — Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: — Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — División Suministro y Materiales

Lic. Adán Díaz — Encargado de Compras

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE — 09 JUN 2023 — TESORERIA — PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS — Esc. Bás. N° 2987 "Juan Pablo Segundo" — C. 10 — DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F — MCyT N° 875

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán — Encargado de Despacho — Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma — **Aclaración:** Karina Espinola — **Ruc/cédula De Identidad:** 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 — 0074544

44 Cuarenta y cuatro

Fecha de Emisión: 21/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este — RUC o C.I.C.: 80005881-5
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO VENTA
Motivo del traslado: — Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: — Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 21/11/2022 — Fecha estimada de término del traslado: 21/11/2022
Dirección del punto de partida: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo
Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná
Dirección del punto de llegada:
Ciudad: Ciudad Del Este — Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: — Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA Nº — Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA: — Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE — **DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO**
Marca del Vehículo: — Nombre y Apellido o Razón Social:
Número de Registro Único del Automotor (RUA): — Domicilio:
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque: — RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — División Suministro y Materiales

Mirian Díaz — Administrativa

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE — 09 JUN 2023 — TESORERIA — PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE — Dirección de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS — Esc. Bás. Nº 2987 "Juan Pablo Segundo" — C. 10 — DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F — Mat. Nº 875

Lorenzo Insfrán — Encargado de Despach — Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma — Aclaración: Karina Espinola — Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Rotela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0074551

46 Cuarenta y seis

Fecha de Emisión: 22/11/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 22/11/2022 Fecha estimada de término del traslado: 22/11/2022

Dirección del punto de partida: Ciudad Del Este

Ciudad: Esc. 2987 Juan Pablo Segundo Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Ciudad Del Este

Ciudad: Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
402	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Ing. Adam Díaz
Jefe de Suministro y Materiales
Municipalidad de Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
09 JUN 2023
TESORERIA
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Esc. Bás. Nº 2987 "Juan Pablo Segundo" - C. 10 - DIRECCIÓN REGIONAL CDE - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F
Mat. Nº 875

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - MCDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Karina Espinola Lic. Karina Elizabeth Espinola Mat. Nº 875 Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA